

## ACTA CONSEJO DIRECTIVO

**Reunión:** 7 de junio de 2017.

**Asisten:** Sra. Marisa Souza (Presidente), Sr. Edgardo Piñeiro (Secretario), Sr. Daniel Rodríguez (Vicepresidente), Sr. Victor Rodríguez (suplente por pro Secretaria), Cra. Irene Vidal (Tesorero – Delegado Casmu-lampp).

**Concurren:** Sra. Cristina Branda, Sra. Maysa Espinosa, Sra. Rita Silva, Dr. Gonzalo Martínez.

**Hora de Comienzo:** 17:00 hs.

**Hora de Finalización:** 19:00 hs.

- 1) Lectura y aprobación acta de Consejo Directivo del 31/05/2017.
- 2) Puntos previos.
  - 2.1 – Presidenta informa que la Lista 40 presentará nota de descargos referida al punto previo de Consejo Directivo del 31/05/2017 (ref. 2.1).
  - 2.2 – Se da lectura y discute el proyecto de Protocolo de Gestión de Cobranzas para deudores morosos, de acuerdo con lo previsto en el Consejo Directivo anterior. Se hará un nuevo articulado con lo acordado en sala para su aprobación en el próximo Consejo Directivo.
- 3) Informe semanal de Jefe Administrativo.
  - 3.1 – Entrega a cada representante de lista una copia del contrato firmado con el Clearing de Informes. Cafuca hasta la fecha ha utilizado el Clearing con ex socios en la modalidad mora temprana.
  - 3.2 – Presenta nota con evaluación favorable para proceder a la confirmación de la Sra. Verónica Llambias al vencerse el contrato que la ha vinculado con CAFUCA durante un año. Se resuelve la titularización de la funcionaria en el cargo de Auxiliar Administrativo en el régimen horario previsto en el Laudo de 7 horas diarias y 35 horas semanales. La resolución se fundamenta en el aumento de actividades, especialmente créditos tramitados y en la creación del sector gestión de cobros.
  - 3.3 – Solicitud de préstamo especial socia, quién ya tiene un préstamo en curso. No se autoriza al no haber cumplido el 50% de las cuotas del mencionado préstamo.
  - 3.4 – Se recibe nota de socio que esta pagando las cuotas de un automóvil adquirido a través de CAFUCA. Solicita una adecuación de las cuotas que el pasa a asumir totalmente y hasta el momento las compartía pagando solo el 50%. Se resuelve adecuar las cuotas manteniendo la prenda original (con los dos adquirentes).
  - 3.5 – Se procedió al sorteo de las 100 entradas dobles para las funciones de teatro infantil en el Teatro del Notariado entre quiénes se inscribieron a tal fin.

